



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES.

LOTA, 15 MAR. 2016

DECRETO :Nº 947 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.-Concédase Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIAS DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
PABLO HERNANDEZ MUÑOZ	DR. JUAN CARTES A.	2016	11.03.2016	11.03.2016	01,1/2	1/2	04
LETICIA MANCILLA SANTIBÁÑEZ	DR. JUAN CARTES A.	2016	08.03.2016	08.03.2016	01	01	04
FRANCISCO NUÑEZ RIQUELME	DR. JUAN CARTES A.	2016	11.03.2016	11.03.2016	00	01	05
GABRIEL OBREGON DURAN	DR. JUAN CARTES A.	2016	14.03.2016	14.03.2016	02	1/2	03,1/2
FRANCO RETAMAL SALAZAR	DR. JUAN CARTES A.	2016	10.03.2016	10.03.2016	01,1/2	1/2	04
FRANCO RETAMAL SALAZAR	DR. JUAN CARTES A.	2016	11/03/2016	11/03/2016	02	1/2	03,1/2
CAROL SUAZO FRITZ	DR. JUAN CARTES A.	2016	09/03//2016	09/03//2016	02	01	03
LUIS BUSTOS JEREZ	CECOSF-COLCURA	2016	11/03/2016	11/03/2016	02	01	03
LIA CEREGHINO MELIA	DR. SDERGIO LAGOS O	2016	11/03/2016	11/03/2016	1/2	01	04,1/2
MIRIAM PEÑA CHAVEZ	DR. SERGIO LAGOS O.	2016	11/03/2015	11/03/2015	01,1/2	1/2	04

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CESAR ARAVENA ORMENO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

- Archivo Contraloria (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaria)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

HMC/HAR/alm